

Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas de la Compañía “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A”.

En la Ciudad de Cuenca a los 7 días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 3 de Noviembre 1-82 y Benigno Palacio, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A”, los accionistas:

Nº	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	%
1	1714861588	CEDULA	CHASIPANTA CHITUPANTA MARIA FABIOLA	ECUADOR	NACIONAL	5.00	0.63
2	0102363256	CEDULA	MOROCHO CHUCHUCA SEGUNDO IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	15.00	1.87
3	1709617318	CEDULA	POZO CALPA MESIAS ISIDRO	ECUADOR	NACIONAL	5.00	0.63
4	0105970891	CEDULA	YUNGASACA CALLE JUAN SEBASTIAN	ECUADOR	NACIONAL	5.00	0.63
5	0105247530	CEDULA	YUNGASACA CEDILLO BRYAN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	5.00	0.62
6	0102995644	CEDULA	YUNGASACA PALTIN SEGUNDO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	765.00	95.62
						800.00	100.00

La totalidad del capital suscrito y pagado de “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A”, es de USD \$800.00.

Bajo la presidencia de Morocho Chuchuca Segundo Ignacio, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretario Yungasaca Paltin Segundo Patricio, los accionistas acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2016.**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2016.

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Siendo las 19:15, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los accionistas y el secretario que certifica.



PRESIDENTE
CI 0102363256
SEGUNDO MOROCHO



SECRETARIO
CI 0102995644
PATRICIO YUNGASACA